

Informe sobre modificaciones presupuestarias Nº 27/2014

Jueves 6 de noviembre de 2014

SE APRUEBA UNA AMPLIACIÓN DE CREDITOS PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA POR \$251,5 MILLONES

El día 5 de noviembre se publicó en el Boletín Oficial la Decisión Administrativa Nº 940/14 del Jefe de Gabinete de Ministros, de fecha 31 de octubre de 2014, por medio de la cual se incrementó el Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2014.

Dicha norma aprueba una ampliación del Presupuesto vigente del CONSEJO DE LA MAGISTRATURA en \$251,5 millones, con el objeto de afrontar los haberes, jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de octubre.

El aumento de crédito se financia mediante la reducción de sus Aplicaciones Financieras en igual monto, por cuanto se ve afectado en forma negativa el resultado financiero vigente.

La modificación está amparada en lo dispuesto por el Artículo 37 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional Nº 24.156, sustituido por el Artículo 1º de la Ley Nº 26.124.